

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ORDINARIA VIRTUAL SIN
VIDEOCONFERENCIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2023**

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, si procede, de actas de comisiones anteriores
- Punto 2.- Estudio ya aprobación, si procede, de la solicitud presentada a la convocatoria de ayudas a la movilidad para contratados y contratadas predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia.

(Se adjunta justificación para que pueda extenderla durante el mes de diciembre ya que la norma general no incluye este mes para el disfrute de estas estancias, salvo causa justificada que debe ser aprobada por la Comisión).

- Punto 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de creación de nuevo Grupo de Investigación.

(Aclaración a este punto, el nombre del Grupo sería, para evitar confusión con otro ya existente, "HISTECO 2030. Historia, Economía y Sociedades Inclusivas").

- Punto 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud presentada a la convocatoria de Ayudas a Conferencias.
- Punto 5.- Designación de miembros para la Comisión de Evaluación de las Convocatorias de financiadas por la Fundación Robles Chillida.

(Se proponen como vocal titular a D. Gaspart Ros Berruezo y como suplente a D. Fernando Tecles Vicente, al estar estas convocatorias enmarcadas en el ámbito de Ciencias de la Salud).